



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

### CERTIFICADO N° 103

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a nombre de CATALINA DEL CARMEN SILVA BAEZA, Rut 5.368.614-1, Rol de Avalúo N° 2-8, ubicada en calle Hermanos Carrera N° 701, de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE 1 SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso del suelo permitidos:

- RESIDENCIAL
- AREAS VERDES
- EQUIPAMIENTOS
- ESPACIOS PÚBLICOS.

Usos de suelo prohibidos:

- MULTICANCHAS ABIERTAS
  - BODEGAS EXTERIORES
  - DISCOTECAS
  - CABARETS
  - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL
  - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR. TALES COMO:
  - GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.
  - COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- INMUEBLE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTORICA

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna Litueche a trece días del mes de Marzo de 2013.-

  
MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO  
Arquitecto  
Director de Obras